



OFICINA DE AUDITORIA INTERNA

Jefe de la Oficina: Sr. Alfredo Cerda Paredes
acerda@cchen.cl

Objetivo

El objetivo principal de la Unidad de Auditoría Interna es apoyar al Director Ejecutivo de la Comisión mediante las siguientes acciones:

Efectuar revisiones programadas a procesos y actividades de la CCHEN para verificar el cumplimiento normas, procedimientos e instrucciones y asegurar el correcto uso de los recursos públicos.

Descripción de La Estructura Orgánica

La unidad de auditoría es una Oficina Asesora de la Dirección Ejecutiva y está conformada por un jefe de la Unidad y dos auditores internos.

Funciones

Las funciones de esta Unidad comprenden:

- a) Evaluar en forma permanente el sistema de control interno institucional y efectuar las recomendaciones para su mejoramiento;
- b) Elaborar y proponer al Director Ejecutivo, para su aprobación, el Plan de Auditoría Anual de la Institución;
- c) Efectuar el seguimiento de las medidas preventivas y correctivas, emanadas de los informes de auditoría, aprobadas por la autoridad;
- d) Participar en el Comité de Auditoría Ministerial a través del Jefe de la Unidad o su representante;
- e) Otorgar permanente y oportuno aseguramiento al proceso de gestión de riesgos de la Institución, según las directrices entregadas por el Consejo de Auditoría.

Plan De Trabajo De La Oficina De Auditoría

Durante el mes de Diciembre de cada año esta Unidad prepara un Plan de auditorías para el año siguiente considerando los lineamientos señalados por el Consejo de Auditoría General de Gobierno (CAIGG). Este Plan contempla tres tipos de objetivos: Gubernamentales que surgen de los requerimientos formulados por la Presidencia a través del CAIGG; Ministeriales que corresponden a los objetivos de interés del Ministerio de Energía, e Institucionales que corresponden a los aspectos institucionales que se requiere auditar.

El Plan de trabajo para el año 2010 contempló la realización de 1 auditoría gubernamental, 3 Ministeriales y 15 institucionales.





Como resultado de lo anterior se formularon 34 observaciones en total, con recomendaciones respecto a reforzar el Sistema de Control Interno de la institución y/o a mejorar aspectos de la Matriz de Riesgos.

Estado de Avance del PMG Sistema de Auditoría Interna (SAI)

El responsable de este PMG es el jefe de Auditoría Interna y el grupo de trabajo lo integran los auditores internos D. Nelson Baruel Flores y Jorge Henríquez Castro.

Durante el año 2010 a este sistema le correspondió cumplir los requisitos establecidos para la Etapa III Marco avanzado y con fecha 4 de Junio la Empresa Bureau Veritas realizó la auditoría de recertificación del Sistema, emitiendo el certificado de aprobación con fecha 23 de Julio de ese año.

Resultados Relevantes del Periodo

Un hecho relevante alcanzado en el periodo lo constituye el logro de la recertificación del Sistema de auditoría Interna bajo la Norma ISO 9001:2008.

